

TARIFAS VIGENTES APARCAMIENTO CARRÚS

PROMOCIÓN COMERCIAL

Tarifas en Régimen de Alquiler de las plazas de aparcamiento con compromiso de permanencia hasta el 31 de diciembre de 2021:

- **45 euros mensuales**, IVA incluido, para el alquiler de **una plaza de garaje para automóviles**.
- **30 euros mensuales**, IVA incluido, por plaza, para el alquiler de **más de una plaza de garaje para automóviles**.
- **50 euros mensuales**, IVA incluido, para el alquiler de **dos plazas de garaje (una para motocicletas y otra para automóviles)**.
- **20 euros mensuales**, IVA incluido, por plaza, para el alquiler de **plazas de garaje para motocicletas**.
- **0,35 euros/kWh**, IVA incluido, por la recarga de baterías de vehículos eléctricos.

En caso de incumplimiento del compromiso de permanencia por la parte arrendataria, se penalizará a esta con el importe de la renta mensual correspondiente a los meses de permanencia que queden por cumplir, con el límite máximo de las fianzas depositadas a la formalización del contrato.

Aprobado por el Consejo de Administración de PIMESA de fecha 26 de octubre de 2020